

ANEXO III.

SOLICITUD DE BAJA/CAMBIO DE NIVEL DE CENTRO EN LA RED DE CENTROS IMPULSORES DE APRENDIZAJE ACTIVO

DATOS DEL CENTRO			
Nombre		Código	
Localidad		Teléfono	
Correo electrónico			
DATOS DEL COORDINADOR DEL CENTRO			
Nombre y apellidos		NIF	
Correo electrónico		Teléfono	

D/D^a _____ como director/a del
centro, solicita (señale lo que proceda):

Ser dado de BAJA en la Red de Centros Impulsores de Aprendizaje Activo	
Ser considerado centro educativo de Nivel II **	
Ser considerado centro educativo de Nivel III **	

** Adjuntar documentación justificativa, según criterios establecidos en el anexo IV

FIRMA DEL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO
Fdo. Digitalmente al margen

SERVICIO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud. Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición ante la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN (Consejería de Educación) Avda. de la Fama, 15. 30006 - Murcia (Murcia) Teléfono: 968 36 20 00 Correo electrónico: formacionprofesorado@murciaeduca.es, en cumplimiento del Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos Personales y Ley Orgánica 2/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



ANEXO IV

RECONOCIMIENTO DE NIVEL EN LA RED DE CENTROS IMPULSORES DE APRENDIZAJE ACTIVO

CENTRO DE NIVEL II

Para ser considerado centro de nivel II en la Red de Centros Impulsores de Aprendizaje Activo se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Disponer de uno o varios espacios IAA donde desarrollar actividades para investigar, explorar, interactuar, desarrollar, crear y presentar, según lo establecido en el resuelto segundo de la presente resolución.
- Disponer de una estrategia organizativa para la implicación del claustro en el uso de los espacios IAA.
- Integrar el proyecto en el Plan Digital del Centro.
- Difusión del proyecto entre la comunidad educativa a través de la página web del centro.
- Poseer formación relacionada con los espacios IAA.

Para evidenciar el cumplimiento de estos requisitos, será necesario elaborar un informe justificativo en formato PDF desde el que se pueda acceder a todas las evidencias a través de imágenes y enlaces a vídeos, web, blogs, infografías, archivos, etc.

El informe tendrá la siguiente estructura:

- Justificación (¿Por qué un espacio IAA en mi centro?). Integración en el Plan Digital del Centro (enlace).
- Proceso de transformación de los espacios (acreditado con imágenes, vídeos y/o infografías).
- Estrategia organizativa del espacio IAA (planificación del uso de los espacios IAA: distribución horaria, niveles de alumnado participante, docentes implicados, apoyos, etc.).
- Difusión del proyecto entre la comunidad educativa a través de la página web del centro (enlace).
- Formación docente (actividades formativas relacionadas con los espacios IAA, con metodologías vinculadas a los mismos y/o con la tecnología asociada a ellos).



CENTRO DE NIVEL III

Para ser considerado centro de nivel III en la Red de Centros Impulsores de Aprendizaje Activo se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Disponer de uno o varios espacios IAA donde desarrollar los 6 tipos de actividades: investigar, explorar, interactuar, desarrollar, crear y presentar, según lo establecido en el resuelto segundo de la presente resolución.
- Incluir las situaciones de aprendizaje (SdA) contextualizadas en los espacios IAA dentro de las programaciones didácticas.
- Implementar SdA en los espacios IAA.
- Difundir a través de Webs, blogs, Google Sites las experiencias llevadas a cabo en los espacios IAA.
- Disponer de una estrategia para evaluar al alumnado y las actividades de aprendizaje incluidas en una situación de aprendizaje.
- Poseer formación relacionada con los espacios IAA.

Para evidenciar el cumplimiento de estos requisitos, será necesario elaborar un informe justificativo en formato PDF desde el que se pueda acceder a todas las evidencias a través de imágenes y enlaces a vídeos, web, blogs, infografías, archivos, etc.

El informe tendrá la siguiente estructura:

- Listado de las situaciones de aprendizaje realizadas en los espacios IAA, acompañadas de una breve descripción y enlace a los documentos programáticos de cada una de ellas (acreditar su implementación con imágenes y/o vídeos de su desarrollo en los espacios IAA).
- Difusión de las experiencias educativas realizadas (acreditar con enlace a las plataformas de difusión: blog, site, web, etc.).
- Estrategia de evaluación (tipos de evaluación e instrumentos a utilizar para evaluar curricularmente al alumnado y forma de evaluar el diseño de las actividades de aprendizaje).
- Formación docente (actividades formativas relacionadas con los espacios IAA, con metodologías vinculadas a los mismos y/o con la tecnología asociada a ellos).